

CCOO Federación Servicios



Revisión Salarial Convenio Gestorías Administrativas

Se ha procedido a revisar las tablas salariales del pasado año 2007, aplicando un incremento salarial del 4,4%, en función del IPC del año anterior más 0,2 puntos.

En aplicación de lo articulado en el III Convenio Colectivo Estatal de Gestorías Administrativas, se ha procedido, en reunión de la Comisión Paritaria del pasado viernes 7 de marzo de 2008, a revisar las tablas salariales del pasado año 2007, aplicando un incremento salarial del 4,4%, en función del IPC del año anterior más 0,2 puntos.

Además del salario base, el complemento de antigüedad previsto en la Disposición Adicional Segunda, también tiene el mismo incremento porcentual.

2008

	Euros año
Grupo I Personal Titulado	
Titulado Superior	18.270,00
Titulado Medio	17.226,00
Grupo II. Administración	
Jefe	15.045,00
Oficial 1ª	13.940,00
Oficial 2ª	12.738,00
Auxiliar administrativo	11.211,00
Auxiliar de segundo año	10.090,00
Auxiliar de primer año	8.968,00
Grupo III. Servicios	
Ordenanza	10.632,00
Personal de limpieza	10.632,00
Contratos Formativos	
Primer año	8.968,00
Segundo año	10.090,00

Por último recordar que para la correcta aplicación del Convenio Colectivo se hace indispensable la elección de Delegados/as de Personal o Comité de Empresa en el seno de las Gestorías Administrativas, para lo cual contaréis con el apoyo y asesoramiento de **Comfia-CCOO**.

Marzo de 2008

[Aflate a CCOO](#)

[Convenio Gestorías Administrativas](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.